

BOLETÍN DE PRENSA No. 5

SUPERVIGILANCIA Y UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL



Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia, Dra. Nancy Alvarado y Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, Dr. Alfonso Manzur durante firma de Convenio de Cooperación entre ambas entidades

- *El convenio de cooperación institucional busca brindar la oportunidad a estudiantes de la Universidad Cooperativa de vincularse como pasantes en el sector estatal.*
- *Para la Supervigilancia esta alianza significa un avance importante en el plan de descongestión de la entidad con miras a mejorar los tiempos de respuesta a los trámites que solicita el sector de la vigilancia y seguridad privada.*

Bogotá, 23 de febrero de 2023. Como parte de la gestión de acercamiento a la academia por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (www.supervigilancia.gov.co), hoy se llevó a cabo la firma de un convenio de Cooperación Institucional con la Universidad Cooperativa de Colombia - UCC.

Con este convenio se busca brindar a los estudiantes de la Universidad la posibilidad de tener su primera experiencia laboral en el ámbito de lo público a través de la figura de las pasantías, lo que les permitirá poner en práctica sus conocimientos en la gestión estatal.

Esta alianza con la Universidad Cooperativa representa un avance clave en el plan de descongestión de la Supervigilancia, ya que mediante el apoyo que puedan brindar, por ejemplo, los estudiantes de derecho, se proyecta la mejora en los tiempos de respuesta frente a los trámites de las delegaturas de la Operación y el Control, lo que se traduce en una mejora en la prestación del servicio a los vigilados.

El Doctor Alfonso Manzur Arrieta, Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada, en el marco de la firma de este convenio manifestó: *“Este acercamiento con la Universidad Cooperativa de Colombia nos complace enormemente ya que no sólo logramos un beneficio mutuo tanta para la universidad como para nuestro sector de la Vigilancia y la Seguridad Privada, sino que claramente continuamos*



alineados con las políticas del Gobierno Nacional que, entre otros aspectos, buscan la promoción del desarrollo de los jóvenes del país, aumentando su vinculación laboral con el estado, muy particularmente en el tema del primer empleo”

Para la Decana de la Facultad de Derecho de la UCC, Dra. Nancy Consuelo Alvarado Africano, la firma de este convenio significa una nueva e importante puerta de vinculación al mundo laboral de los egresados de las diferentes carreras que, según reporte de la Universidad y solamente en el campus de Bogotá, alcanzan un número cercano a los 47.000 por año.” ...*Qué mejor que nuestros egresados tengan su primera oportunidad de vinculación laboral con el Estado, que no sólo les garantiza adquirir una valiosa experiencia, sino que además estarían aportando a un sector tan importante y sensible en Colombia como lo es la Vigilancia y Seguridad Privada...*”

De igual forma este convenio cubija a funcionarios y contratistas de la Supervigilancia, quienes pueden acceder a los programas de formación ofertados por la UCC.

Desde ya se espera continuar con esta senda de establecer sinergias con diferentes instituciones de educación superior y así aportar de manera significativa al desarrollo del país desde el Sector de la Vigilancia y la Seguridad Privada.

GRUPO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 Piso 11

Centro Empresarial Sarmiento Angulo

3078038 Ext. **1620**

comunicaciones@supervigilancia.gov.co